



jsk/mrb  
s.54° /368°

Oficio N° 15.753

VALPARAÍSO, 6 de agosto de 2020

A S.E. LA  
PRESIDENTA  
DEL  
H. SENADO

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, tomó conocimiento del rechazo por parte de ese H. Senado del proyecto de ley que establece medidas tributarias que forman parte del plan de emergencia para la reactivación económica y del empleo, correspondiente al boletín N° 13.615-05.

En razón de lo anterior, esta Corporación acordó que los diputados que se indican a continuación concurren a la formación de la Comisión Mixta que debe formarse de acuerdo a lo preceptuado en el artículo 70 de la Constitución Política de la República:

- don Pablo Lorenzini Basso
- don Daniel Núñez Arancibia
- don Leopoldo Pérez Lahsen
- don Guillermo Ramírez Diez
- don Marcelo Schilling Rodríguez

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de V.E, en respuesta a vuestro oficio N° 307/SEC/20, de 5 de agosto de 2020.



Dios guarde a V.E.

FRANCISCO UNDURRAGA GAZITÚA  
Presidente (A) de la Cámara de Diputados

LUIS ROJAS GALLARDO  
Secretario General (S) de la Cámara de Diputados